



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Guadalajara, Jalisco, a 6 de abril de 2017

INAI/085/17

## EN PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, FUNDAMENTAL EL TRABAJO ENTRE INAI E INSTITUCIONES DEFENSORAS: ACUÑA LLAMAS

- El comisionado del INAI afirmó que el derecho de acceso a la información se vuelve vital para ubicar hasta dónde se puede llegar en el ejercicio de los derechos, “cuando se trate de ensanchar las condiciones ciudadanas”
- Participó en el panel “Transparencia”, dentro del *XLVI Congreso Nacional y Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos*

Para proteger los derechos de la población es fundamental el trabajo coordinado entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y las instituciones defensoras de derechos humanos, sostuvo el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

Afirmó que el derecho de acceso a la información se vuelve vital para ubicar hasta dónde se puede llegar en el ejercicio de los derechos, “cuando se trate de ensanchar las condiciones ciudadanas”.

“Los derechos de acceso a la información y a la privacidad, representan la venturosa oportunidad para un diálogo interinstitucional”, aseguró al participar en el *XLVI Congreso Nacional y Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos*.

En ese sentido, Acuña Llamas, recordó que, casi en forma paralela, al análisis que se registró en el INAI para abrir o no la averiguación previa del caso Tlatlaya, fue la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) la que catalogó el asunto como de violaciones graves a los derechos humanos.

“Con eso nos dio luz para hacer una interpretación “prima facie” y la Corte nos va a decir finalmente, si podemos o no, porque la Corte, naturalmente, ya empezó a revisar nuestras competencias, porque así es un Estado de Derecho”, remarcó.

Durante el panel “Transparencia”, el comisionado del INAI manifestó que el Ombudsman y los organismos garantes especializados, se convierten en aliadas, en el ejercicio de la defensa de los derechos humanos.

“Es indispensable el diálogo interinstitucional, para proteger al final de cuentas, por todas las vías posibles, los derechos de la población”, insistió Francisco Javier Acuña Llamas

En el panel participaron Issa Luna Pla, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM); y Baruch Delgado Carbajal, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, quien fungió como moderador.

-o0o-